



GRUPO 2011 FEMENINO - CONCENTRACIÓN PUENTE DE NOVIEMBRE

Desde el Área Técnica nos complace comunicar una nueva actividad del programa Bamarén de Tecnificación del año 2025, con la convocatoria de concentración de trabajo para el **GRUPO 2011 FEMENINO**

En esta concentración el equipo técnico del programa ha diseñado una doble jornada de trabajo con entrenamientos, talleres y competición, para consolidar los objetivos del programa.

CONSIDERACIONES PARA LA ACTIVIDAD

- **La asistencia debe ser confirmada o justificada**, rellenando el formulario en las **próximas 24 horas**, para poder confirmar el número de participantes.

En caso de no recibir confirmación se entenderá que la deportista no acude a la concentración.

- Es necesario indicar posibles alergias alimentarias en el formulario.

CONVOCATORIA PUENTE DE NOVIEMBRE

FECHA	HORARIO	INSTALACIÓN	ALOJAMIENTO
01 a 02 noviembre	Todo el día	P.M. GUADARRAMA P.M. EL Zaburdón. San Lorenzo de El Escorial	Albergue Fray Luis de León GUADARRAMA

En esta convocatoria se incluyen deportistas invitadas. Son aquellas que en su momento consiguieron acceso al programa por las pruebas de detección, pero cuya carga de entrenamiento y competición habitual no les permite acudir regularmente a las sesiones. Igualmente deportistas que participan en las actividades de tecnificación de la RFEBM.

Daniel Sánchez-Nieves Fernández

Dirección Técnica

Federación Madrileña de Balonmano

Edificio "EL BARCO" - Avda. Sala de los Infantes 1, 6ª planta - MADRID 28034

(+34) 605 570 833 91 364 63 47

[DIRECCIÓN TÉCNICA](#)



1º. INCORPORACIÓN Y SALIDA DE DEPORTISTAS

INCORPORACIÓN – SÁBADO 1 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 09:30 HORAS

Las deportistas deberán estar a las 09:30 horas del sábado 1 de noviembre en el *Pabellón Municipal de Guadarrama. C. de los Escoriales, 13, 28440 Guadarrama, Madrid*

[Polideportivo Municipal Guadarrama](#)

RECOGIDA – DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 19:00 HORAS

La recogida de deportistas será el domingo 2, a las 19:00 horas, en el *Polideportivo El Zaburdón, de San Lorenzo de El Escorial. C. las Pozas, 183, 28200 San Lorenzo de El Escorial, Madrid.*

[Polideportivo El Zaburdón](#)

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. DNI o pasaporte originales
2. Tarjeta sanitaria original.
3. Consentimiento informado fisioterapia. (En el formulario de confirmación de asistencia)
4. Información sobre alergias (en el formulario)

NOTA: Los deportistas deben enseñar a los entrenadores todos los documentos al inicio de la actividad. QUIEN NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN EN ESE MOMENTO, NO PODRÁ INICIAR LA ACTIVIDAD.



3º. MATERIAL DEPORTIVO Y ROPA

Los deportistas deben llevar la **ropa deportiva del programa**.

- Calzado de paseo y de entrenamiento
- Ropa para entrenamiento (realizaremos 4 sesiones de entrenamiento-competición). Las dos camisetas del programa, una camiseta blanca y una negra/oscura.
- Maleta/mochila para el viaje y mochila para los entrenamientos.
- Neceser con pasta y cepillo de dientes, desodorante, colonia, etc.
- Pijama.
- Ropa de paseo.
- Ropa interior.
- Toallas. Recomendable una o dos de aseo y dos de ducha. (No hay toallas ni juego de cama en el albergue)
- Saco de dormir o ropa de cama (atención al frío).
- Botella personal de agua

4. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

- Albergue Fray Luis de León. Guadarrama
- Los/as deportistas se alojarán en habitaciones con literas, de 8 plazas.
- Todas las comidas se realizan en el comedor del albergue, excepto la del domingo día 2, que se realizará en un restaurante cercano al polideportivo El Zaburdón.

5. ACTIVIDADES

HORARIO TIPO, aproximado. Las actividades y horarios concretos se les comunicará a los deportistas cada jornada.

Hora	Día 1	Día 2
09:30	INCORPORACIÓN	Desayuno
10:00	Sesión 1	Sesión 1
12:00	Taller 1	Taller 1
12:45	Taller 2	
13:30	Comida	Comida
17:00	Sesión 2	Competición
19:00	Taller 3	SALIDA
21:00	Cena	
23:00	Descanso	

6. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Esta actividad tiene unas normas básicas de comportamiento y convivencia. El no cumplimiento de estas normas podría causar la expulsión inmediata de la actividad. El deporte y en este caso más concreto el balonmano debe ser, entre otras, una herramienta educativa y la Federación Madrileña de Balonmano considera este aspecto como una de sus prioridades en todas sus actividades. Debemos ser especialmente cuidadosos con el comportamiento, pues vamos a representar al Balonmano Madrileño y por extensión, a toda nuestra comunidad autónoma.

EN EL ALOJAMIENTO

Se respetarán los horarios marcados por los entrenadores, especialmente en los horarios indicados para el descanso.

Solo se podrá estar en los pasillos, vestíbulos, escaleras, en el tiempo imprescindible para el tránsito.

Solo se podrá estar en las habitaciones asignadas a cada deportista.



EN EL TIEMPO LIBRE

Se respetarán los horarios de llegada a los puntos de encuentro tras los períodos de tiempo libre.

Cuando salgamos, lo haremos en grupo, nunca un deportista solo. Está totalmente prohibido fumar y consumir cualquier tipo de bebidas alcohólicas y/o drogas.

Queda completamente prohibido subir en cualquier vehículo de transporte sin la debida autorización del jefe de expedición.

EN LOS ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS

Cuidar y transportar el material colectivo (balones, petos, botiquín) es tarea de todos.

Cada deportista debe encargarse de revisar su material individual antes de salir a las actividades. En caso de no llevar todo lo necesario, podría quedarse sin actividad.

Debemos tener el máximo respeto con nuestros compañeros, equipo contrario y árbitros antes, durante y después de los partidos.

Debemos respetar igualmente las instalaciones, haciendo buen uso de ellas.

Cada deportista deberá tener su propia botella de agua, no pudiéndose compartir.

NORMAS GENERALES:

Está prohibido automedicarse. Ante cualquier problema físico debemos dirigirnos a nuestro entrenador y/o jefe de expedición. En cualquier caso, será el médico el que tome la decisión a adoptar.

La cuantía económica de los desperfectos causados por actos vandálicos será facturada al causante de forma inmediata.

NOTA: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS, ESTARÁ SUJETO A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS CORRESPONDIENTES

LISTADO DE JUGADORAS SELECCIONADAS GRUPO 2011

NOMBRE	CLUB
Celia Marrufo Torres	A.D. Villaviciosa de Odón
Vera del Pino Ortega	A.D. Villaviciosa de Odón
Sofía Miranda Sánchez	BACОВI
Carla Andrea Predescu	Balonmano Parla
Jimena González Robles	BM IKASA
Zahira López Domínguez	C.B.A.S. Aranjuez
Laura Val López	C.D. Iplacea
Andrea Montero Linge	CB Getasur
Berta Lucio García	CB Getasur
María Martínez Sánchez	CB Getasur
Silke Hurtado Toledano	CB Getasur
Chloe Palomo Alonso	Club Balonmano Leganés
Coral Perea Aranda	Club Balonmano Leganés
María Jesús Cordobés González	Club Balonmano Leganés
Nahia Muñoz Latorre	Club Balonmano Parla
Paula Sandra Negrea	Club Balonmano Parla
Sara Madera Cantero	Club Balonmano Parla
Yaiza Ramos Viqueira	Club Balonmano Parla
África Donderis Sánchez	Club Balonmano Pinto
Cayetana Castrillo Almagro	Club Balonmano Pinto
Valeria Íscar García	Club Balonmano Pinto
Aitana Alba Muñoz	Club Bm Alcobendas
Blanca Cristina Molina Manjón	Colegio Virgen de Europa
Irene Serrano Baldasano	Colegio Virgen de Europa
Lucía Rosa Partearroyo	Corazonistas
Sara Napoli Machín	Corazonistas
Silvia Pradera Alba	Corazonistas
Violeta Minaya Del Molino	Corazonistas
INVITADAS	
Zoe Vacas Romero	Club Bm Alcobendas
Cristina Crespo Pérez	Club Bm Alcobendas
Rocío Arévalo Pérez	Club Bm Alcobendas